

miento de infantería Española, como asimismo Capitan de laguardia del Excmo. Sr. Marqués de Avilés, Virey, Gobernador y Capitan general de los reinos del Perú.

Descendía el dicho Coronel D. Antonio de Lavalle Zugasti Cortés y Ortiz de Foronda, del hábito de Alcántara por línea paterna de todos los ya mencionados, y por línea materna del General D. Pedro Ortiz de Foronda Fernandez de Igoroin, de la Orden de Santiago; de los Condes de Val-Hermoso, de los señores de Igoroin, del esforzado Capitan D. Juan Cortazar, etc., etc. Contrajo matrimonio con la señora doña María de los Dolores Sanchez Trujillo Barragan y García Velazquez, de muy ilustre y antigua familia de la provincia de Granada; tuvieron por su hijo legítimo á

El Ilustrísimo Sr. D. José Antonio de Lavalle Sanchez Zugasti y Trujillo, actual Conde de Premio-Real, como hijo del anterior y nieto del primero de este título; Consejero de S. M. en el de Agricultura, Industria y Comercio; Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica, etc., etc., y Presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Jerez de la Frontera, punto de su residencia, teniendo por hijos de su primer matrimonio con la señora doña Ana Romero Motezuma Ramos Corbacho y Guerra, á D. José Antonio y á doña María de la Estrella, y del segundo con la señora doña María de la Caridad Rodriguez de Vera-Basurto Sanchez y Diaz de la Guerra, á D. Fernando y doña María del Cármen.

Usan estos Sres. Lavalles por armas y blason las solariegas propias de los del Valle de Bofa y Somorrostro, que son: escudo campo de oro con dos leones azules, puestos en pelea, y en torno suyo cinco estrellas gules y jefe de oro con águila saliente de sable. Timbrado el escudo de un brazo armado con su espada.

MOLINA.

Segun D. Luis de Salazar y Castro, Comendador de Zurita y Fiscal de la Orden de Calatrava, de la Cámara de S. M., y su Cronista mayor en su Historia Genealógica de la Casa de Lara, tomo 1.º, folio 39 y siguientes, por instrumentos de inviolable fé, procede esta casa y genealogía en la forma siguiente:

Amararico, Rey de España, casó año 515 con Clotilde, hija de Clodoveo, primer Rey Cristiano de los Franceses, en la que tuvo por hijo á

Leovigildo, Rey de los Godos en España, que murió año 586, y fué casado con doña Teodora, hija de Severiano, Duque de Cartagena, y de Teodora, en la que procreó á

San Hermenegildo, Rey de España, martirizado el año 595, el cual de su mujer Ingunda, hija de Sigiberto, Rey de Austrasia y de Brunehilde de España, hija de los Reyes Atanagildo y Gosuinda, tuvo por hijo á

Atanagildo, que casó con Flavia Juliana, hija de Pedro Augusto, hermano del Emperador Mauricio, y fueron padres de

Pablo Ardabasto, que con parienta del Rey Cindasiundo, su mujer, procreó entre otros á

Ervigio, Rey de España, que murió el año 687, dejando de su mujer Luibigtohona, nieta de Recaredo, por hijo entre otros á

Pedro, Duque de Cantabria el año 700, y padre:

1.º, de D. Alonso el Católico, Rey de Asturias, yerno de D. Pelayo, Restaurador de España; y 2.º, de

D. Fruela, Rey en 768, que casó con hija del Conde D. Gudesindo, en la que hubo entre otros á

D. Rodrigo Frolaz, Conde de Castilla en 762, padre entre otros de

D. Diego Rodriguez, Conde de Castilla el año 800, casado con doña Paterna, en la que tuvo por hija á

Doña Urraca Paterna, Condesa de Castilla, que contrajo matrimonio con D. Ramiro, primer Rey de Asturias y Galicia, de quienes fueron hijos D. Ordoño, segundo Rey de Leon, que casó con doña Nuña, y

D. Rodrigo, segundo Conde de Castilla en 862, padre de

D. Diego Rodriguez, segundo Conde de Castilla en 886, esposo de doña Asura, que le hizo padre de

D. Fernando Diaz, Conde de Castilla en 902, que fué casado con doña Nuña, hija de los Condes Nuño Nuñez y Argilona, Señores de Amaya, que poblaron á Brañosera el año 824, y este es el Juez de los Castellanos que llamaron Rasura. De su matrimonio nació

D. Gonzalo Fernandez, Conde de Castilla y de Burgos, Señor de Amaya y otras grandes tierras, que de doña Nuña ó Munia Donna, su mujer, tuvo por hijo á

D. Fernan Gonzalez, segundo del nombre, Conde soberano de Castilla, de Lara, de Amaya y Alava. Casó este soberano con la Infanta doña Sancha, hermana del Rey D. Garcia Sanchez de Navarra y de doña Teresa Florentina, Reina de Leon, todos hijos de D. Sancho Garcia, Rey de Navarra y de doña Toda Aznarez, su mujer, hija de Aznar Galindez, Conde de Aragon, descendiente por varonia del referido D. Rodrigo Frolaz, Conde de Castilla, y de esta union nació entre otros

D. Gonzalo Fernandez, Conde de Lara y de Bureva, Señor de Aza, que fué casado con doña Nuña, hermana del Conde D. Rodrigo Nuñez, que pobló el casti- llo de Guzman, y es el progenitor de la gran casa de su apellido, y de su union nació

El Conde D. Nuño Gonzalez, Señor de Lara, Gobernador de Alava, de Lantarón y Cellorigo. Efectuó este Caballero su casamiento con doña Dordia Diaz, aunque D. Alvaro Ferrera la nombra doña Elvira Lopez, y fué su hijo

El Conde D. Gonzalo Nuñez Minaya, segundo de este nombre, señor de la Casa de Lara, que casó con doña Gontroda, aunque algunos dicen con doña Teresa Gonzalez de Maya, hija del Conde D. Conzalo de Maya; de este matrimonio nació

El Conde D. Nuño Gonzalez de Lara, segundo del nombre, señor y Gobernador de Lara, y tambien Gobernador de Asturias y Mena, llamado el Cuervo Andaluz, por la crueldad con que trataba á los infieles, á quienes preferia matar á hacer prisioneros. Fué casado con doña Munia, segun parece por la donacion del Coto de Salinas, que les hizo el Rey D. Fernando I el año 1065 ó doña Hermesenda Gonzalez de Maya, y en ella tuvo á

El Conde D. Gonzalo Nuñez de Lara, tercero del nombre, señor de la Casa de Lara, villas de Covaleta y Duruelo, Potestad de Castilla, Gobernador de Lara y Osma. Fué mujer de este Conde doña Godo Gonzalez Salvadores, hija de D. Gonzalo Salvadores, Rico-hombre, patron de San Martin de Escalada, y de doña Elvira, su mujer, segun las donaciones que hicieron á San Millan en 1084, 1087 y 1093. De su union tuvieron entre otros varios hijos á

El Conde D. Pedro Gonzalez de Lara, señor de esta casa, Conde de Lara, de Medina de la Torre, de Morrajo, Dueñas y Tariago: por merced de los señores Reyes doña Urraca, hija de D. Alonso VI y D. Alonso de Aragon, su esposo. Este caballero tuvo dos hijos en la referida Reina doña Urraca, siendo viuda. Fué casado con la Condesa doña Eva Perez de Trava, hermana del Conde D. Fernan Perez de Trastamara y de Galicia, segundo marido de la Reina doña Teresa de Portugal y del Conde D. Bermudo Perez de Trava, que casó con doña Urraca, Infanta de Portugal, hija de dicha Reina doña Teresa y del Conde D. Enrique de Borgoña, su primer marido. De esta union fué hijo entre otros

El Conde D. Manrique de Lara, señor de Molina y Mesa, Vizconde de Narbona, Alferez mayor del Emperador D. Alonso VII, señor de los Honores de Avila, Segovia, Baeza y Toledo, tutor del Rey D. Alonso VIII de Castilla y Gobernador de sus reinos, que casó con doña Hermengarda, Vizcondesa de Narbona, hermana de Aimerico IV, Vizconde de Narbona, que murió sin tener hijos, y de Hermengarda, Vizcondesa de Narbona, que casó primero con el Conde D. Alonso y despues con Bernardo de Anduce, y no tuvo sucesion; hijos los tres de Aimerico III, Vizconde de Narbona y de doña Hermengarda, su mujer; nietos de Aimerico II, Vizconde de Narbona, y de su esposa Mahalda, Condesa viuda de Barcelona, hija de Roberto Guiscardo, Duque de Pulla; segundos nietos de Bernardo Berenguer, Vizconde de Narbona en el año 1066, y de su consorte doña Fé, hija de Wifredo, Conde de Cerdania y de Dulce de Pallars, su mujer; terceros nietos de Berenguer, Vizconde de Narbona, Conde de Tarragona, que se llamó Cónsul, que era tanto como Duque y Conde, y de su consorte Gar-

senda, hija de Bernardo Tayllefer, Conde de Besalú, y de la Condesa Toda, que vivian por el año 1058; cuartos nietos de Ramon, Vizconde de Narbona, que en el año 947 casó con Ricarda, hija de Hugo, Conde de Rodes, Marqués y Conde de Narbona, segun el señor Bessé; quintos nietos de Matfred, Vizconde de Narbona en 959, y de Adelais, su mujer; sextos nietos de Odon, Vizconde de Narbona, hasta cerca del año 945; sétimos nietos de Ulberardo, que heredó el Vizcondado de Narbona, y de su esposa Richilde, y octavos nietos de Maiol, primer Vizconde hereditario de Narbona por el año 850, y de Raimunda, su mujer. De esta union fueron hijos Aimerico, que obtuvo la dignidad de Vizconde y Duque de Narbona, y murió sin sucesion, y

El Conde D. Pedro Manrique de Lara, segundo del nombre, décimo tercero Vizconde hereditario de Narbona, segundo señor de Molina y Mesa, tutor del Rey D. Alonso VIII, Gobernador de Toledo y Estremadura, el cual casó dos veces: la primera en 1173 con doña Sancha, Infanta de Navarra, que antes fué casada con Gaston, quinto del nombre, Vizconde de Bearne, de Marzan, de Oloron, Gavaret y Brulois, que la dejó viuda el año 1170. Esta Princesa era hermana de D. Sancho VI, llamado el Sabio, Rey de Navarra, de doña Sancha, Reina de Castilla, mujer del Rey D. Sancho el Deseado y madre de D. Alonso VIII, y hermana tambien de doña Margarita, Reina de Sicilia, mujer del Rey D. Wilhelmo, primero de este nombre; todos los cuatro hijos de D. Garcia Ramirez, quinto del nombre, Rey de Navarra, aunque de distinta madre, porque la de los tres últimos fué la Reina Margarita del Aigle, primera mujer de aquel Monarca, y de la segunda, llamada doña Urraca, hija del Emperador D. Alonso VII, Rey de Castilla,

medio hermana del Rey D. Sancho el Deseado; de don Fernando II, Rey de Leon; de doña Constanza, Reina de Francia; de doña Sancha, Reina de Navarra, y de otra doña Sancha, Reina de Aragon, lo fué la antedicha doña Sancha. No se sabe á ciencia cierta el año del fallecimiento de esta Infanta, pero sí que fué muchos años antes que el del Conde su marido, y que está sepultada con él en el Monasterio de Huerta. La segunda vez casó el Conde D. Pedro con doña Margarita ó Margerina, sin sucesion. Del primer matrimonio resultó por hijo entre otros

El Conde D. Gonzalo Perez Manrique, tercer Señor de Molina y Mesa. Casó este Señor de Molina y Mesa con doña Sancha Gomez de Trastamar, y en ella procreó entre otros varios hijos á

D. Pedro Gonzalez de Molina, que aunque fué el primogénito quedó desheredado: esto lo motivó el uso que hizo su padre del derecho que le concedia la cláusula del fuero instituido por D. Manrique de Lara, primer Señor de Molina, para elegir dueño, como fuese de sus descendientes. Hechas por el Conde D. Gonzalo paces con San Fernando el año 1222, fué uno de los capítulos de ellas que, casando á su hija doña Mofalda con el Infante D. Alonso, hermano del Rey, le diese en dote el Señorío de Molina despues de sus dias, como se verificó. A pesar del dolor de este desheredamiento sirvió D. Pedro á San Fernando en las conquistas de Ubeda y Baeza, donde fué uno de los trescientos Caballeros que S. M. heredó en los términos de aquellas ciudades. Contrajo matrimonio con doña María de Herrera, de la casa de los Condes de Aranda, y tuvo por hijos á D. Gonzalo Perez de Molina, que sigue, y á D. Pedro de Molina, Sobrejuntero ó Adelantado de So-

brarbe, que quedó en Aragon por ser su madre natural de aquel reino, y fué en 1274 Caballero vasallo del Infante D. Pedro de Aragon, despues Rey, III de este nombre, y tenia por el Rey á su cargo la junta de Sobrarbe, con cuya gente combatió dos veces el castillo de Castro, que era de D. Fernan Sanchez, hijo ilegítimo del mismo Rey D. Jaime. De este D. Pedro, Sobrejuntero, fué hijo D. Ramon de Molina, Adelantado de Zaragoza y Teruel, que el año 1285 fué uno de los cuarenta Caballeros que el Rey D. Pedro III el Grande de Aragon eligió para que le acompañasen al desafío que habia aceptado con Carlos de Anjou, Rey de Sicilia; en 1298 tenia el Gobierno de Albarracin, cuya ciudad entregó por orden del Rey D. Jaime II á D. Juan Nuñez de Lara, tercero del nombre, Señor de la casa de Lara, á cuya madre doña Teresa Alvarez de Azagra pertenecia, y en 1501 estaba por frontero contra Castilla en Molina-Seca, cuando el Rey D. Jaime se habia apoderado del reino de Murcia, y despues es llamado por Zurita en sus *Anales de Aragon* Sobrejuntero de Zaragoza y Teruel, y que siguiendo á los Ricos-hombres que en este año turbaron la quietud del reino con pretensiones injustas, fué castigado, pasándose á Castilla, como lo afirma Argote de Molina y Cascales, formándose de él la linea que hizo su habitacion y asiento en la villa de Villagonzalo, contigua á las vecindades y poblacion de Coca en Castilla la Vieja, de donde salieron los que poblaron en las ciudades de Plasencia y Mérida en la provincia de Estremadura. En la misma provincia y villa de Simancas poseia en 1606 un Mayorazgo de esta familia D. Francisco de Molina, hijo que fué del Licdo. Juan de Molina Mosquera, Colégial mayor en el de Santa Cruz de la ciudad de Valladolid y Alcalde del crimen en la Real

Chancillería de Granada. D. Juan era hermano del Comendador Juan de Mosquera Molina, Caballero de la Orden de Calatrava, que en el año 1560 fundó el Mayorazgo de Simancas, que heredó su sobrino D. Francisco. También era hermana doña Luisa de Mosquera Esquivel, madre de doña Catalina de Ribera Enriquez, mujer de D. Pedro de Barroso de Ribera, primer Marqués de Malpica, progenitor de los demás. Los Caballeros Molinas de la villa de Villa-Gonzalo que poblaron en Mérida y Plasencia proceden del mismo tronco que los de la villa de Belvis, y traen la nobleza de una misma sangre, habiendo sido, como fué, uno de ellos Sancho de Molina, que casó con Francisca Maldonado, parienta en grado muy cercano de San Pedro de Alcántara, quien la respetaba y visitaba como tía cuando moraba en su convento de la villa de Belvis; pues Urraca Gonzalez Maldonado casó con Juan de Sanabria, que la hizo madre de Teresa de Sanabria y de María Villela de Sanabria, que casó tres veces: la primera con el Bachiller Alonso Garavito, de cuya feliz unión nació el glorioso San Pedro de Alcántara, dicha de su patria la provincia de Estremadura; la segunda vez casó con Pedro de Prados, y tuvo sucesión, y la tercera con Alonso Barrantes, del que procedió D. Pedro Barrantes Manuel de Aragon, Caballero del hábito de Alcántara. La Teresa de Sanabria fué segunda abuela del Ilmo. Sr. D. Juan Rocó Campo-Frío, Caballero del hábito de Alcántara, Inquisidor de la Suprema, Obispo de Zamora, de Badajoz y Coria, y octavo Presidente que tuvo el Consejo de Hacienda. De la línea del Caballero Molina que pasó de Castilla á la ciudad de Mérida fué doña María de Molina, que casó en ella el año 1565 con Alonso Messía, progenitor de los Señores de los Corvos y Villa-Mesia,

nieto y legítimo heredero de Juan Nuñez de Prado, Señor de los Corvos y la Aldehuela, hermano segundo de Diego Gonzalez Messía, Señor de Lorianá, progenitor de los Marqueses de Lorianá. Lo cual se acredita de una alegación jurídica y memorial ajustado del pleito que trataron Pedro Messía, Diego García de Chaves, el Conde Uceda y el referido Alonso Messía, marido de doña María de Molina, cuyo hijo D. Alonso Messía de Prado y Molina continuó dicho pleito, sobre un Mayorazgo que fundó Juan Nuñez de Prado, Mayorazgo y casa de Molina en Mérida que recayó en el ilustre D. Gaspar de Molina, Regidor perpétuo de la ciudad de Mérida, esposo de doña María Antonia de Oviedo y Ceron, en la que procreó al Excmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Gaspar de Molina y Oviedo, del Orden de San Agustín, Cardenal Presbítero de la Santa Iglesia Romana, Presidente de Castilla, Comisario general de la Santa Cruzada, Obispo de Málaga, etc. También fué hijo de este matrimonio D. Matías de Molina y Oviedo, Patron de la imagen de Ntra. Sra. del Cármen en la iglesia de Santa María la Mayor de la plaza de Mérida y altar de Santo Toribio, fundación de su segundo abuelo, Patron del monasterio titular de Jesus, de la Orden de Santa Clara en la misma ciudad, que siguió la Iglesia. Igualmente produjo esta unión por hijo primogénito á D. Juan Antonio de Molina y Oviedo, que como tal fué Mayorazgo, Regidor perpétuo de Mérida, Caballero del hábito de Santiago, Corregidor de las ciudades de Antequera y Granada, el cual casó con doña Isabel Francisca de la Rocha y Ulloa, en la que procreó: 1.º, á D. Pedro Gaspar, Caballero de Santiago, Capitan Comandante del regimiento de dragones de Estremadura, que murió jóven en Junio de 1738, estando para casar en Orihuela con la únicad

hija del Marqués de Rafal; 2.º, á D. Juan, Caballero de Santiago, Capitan del regimiento de dragones de Lusitania con grado de Teniente Coronel, despues Coronel del regimiento de dragones de Palma, y últimamente Coronel del regimiento de caballeria ligera de Granada, Marqués propietario de Ureña, que casó con la Condesa de la Saucedilla; 3.º, al Ilmo. Sr. D. Fr. Gaspar de Molina, del Orden de San Agustin, Maestro de su religion, Prior en su convento, casa grande de Sevilla, y Obispo de Almería; 4.º, á doña Manuela Vitoria, que casó en Arévalo con D. Pablo Francisco de Cárdenas, hijo de D. Antonio, Regidor perpétuo de Arévalo, que litigó en 1714 la tenuta del Mayorazgo de la villa de la Puebla del Maestre y los demás á él unidos, que vacaron por muerte del Conde de Villa-Alonso, á que tambien se opusieron y mostraron partes el Conde del Montijo, el Duque de Medinaceli, Marqués de Prieto, la Duquesa del Arco, el Marqués de la Torre de las Sirgadas, la Duquesa de San German y el Marqués de Legarda, y 5.º, á doña María Antonia de Molina y Rocha, que casó con su primo hermano D. Fernando de la Rocha y Ulloa, Corregidor de Ecija.

Gonzalo Perez de Molina se hallaba en Murcia el año 1290 cuando Garci Jufré de Loaisa, Alcaide del alcázar de aquella ciudad, hizo su testamento en 23 de Agosto, de que fué el primer testigo Gonzalo, calificado en él de Caballero, lo que espresamos porque en aquel tiempo no bastaba para serlo el ilustre linaje ni la posesion de grandes riquezas, si formalmente no se recibia la Caballeria de manos de algun Príncipe ó de algun Caballero que por ser ya armado tuviese la facultad de armar á otros. Fué el primero que hizo su habitacion en Ubeda el año 1283, como consta por escrituras de

aquella ciudad. Casó este Caballero con doña Guiomar de Heredia, de la casa de los Condes de Fuentes en Aragon, de cuya union fueron hijos: doña Guiomar de Molina, que casó en Ubeda con Juan Arias Mesia, hijo de Garci Diaz Mesia y nieto de Garcia Mesia, conquistador de Baeza y Ubeda y uno de los cincuenta Caballeros que quedaron heredados en esta última ciudad, y son descendientes de ambos por varonia, con el apellido de la Cueva, los Duques de Alburquerque, los Condes de Castellá, de Castañeda y de Siruela, los Marqueses de Vedmar y de Santa Lucia, los Señores de Albuñan y Jarafé, y otras ilustres casas; Fernando de Molina, de quien continuaremos la sucesion, y Rui Gonzalez de Molina, de quien se precian descender los Señores y Marqueses de Embid, en la forma que diremos despues de tratar la sucesion de su hermano, y es el mismo ascendiente de los Excmos. Sres. Vizcondes de Huerta, como se dirá.

Fernando de Molina, segun escribe D. Juan de Trillo y Figueroa, fué padre de

Gonzalo Fernandez de Molina, Regidor de Ubeda, y uno de los doce Caballeros que en aquella ciudad llaman de la Hazaña, porque habiendo ido á servir al Rey D. Alonso XI en el sitio de Aljecira vencieron en desafio á otros doce Caballeros moros. Por el privilegio del referido Monarca, dado el año 1348, consta que Gonzalo fué Procurador del Concejo de Ubeda para querellarse á aquel Príncipe de cierto agravio que le hacian los Alcaldes entregadores de la Mesta. Fué padre, segun don Juan de Trillo, de

Sancho Gonzalez de Molina, que heredó la hacienda y repartimiento de su padre, y de él se tienen por hijos: 1.º, á Martin Lopez de Molina, Doncel del Rey D. Pedro